

Recomendaciones del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid para evitar inundaciones o incendios en las viviendas

La Comunidad recuerda la importancia de la revisión y el mantenimiento de desagües y calefacciones con la llegada del otoño

- Se debe comprobar el estado de canalones, bajantes y desagües para evitar atrancos
- También se recomienda la instalación de detectores de humos en las viviendas
- Es aconsejable mantener limpio de hollín o resinas el tiro de las chimeneas

15 de octubre de 2017.- La Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Emergencias y de Madrid 112, está difundiendo a través de redes sociales y de los medios de comunicación una serie de medidas de prevención para evitar el aumento de accidentes e incendios que se registran en el hogar como consecuencia de condiciones climáticas adversas.

Ante la llegada de las primeras lluvias del otoño, es muy recomendable revisar y mantener en buen estado los tejados de las viviendas, asegurándose de que no haya filtraciones ni goteras.

Además, se debe llevar a cabo una limpieza de todas las canalizaciones, desagües y sumideros para liberarlos de plantas, hojas u otros elementos que puedan obstruirlos y, como consecuencia, causar inundaciones en el interior de la vivienda, sobre todo en plantas bajas y sótanos. En el caso de que se produzca una inundación en la vivienda, es fundamental desconectar la energía eléctrica para evitar cortocircuitos.

VIGILAR LOS SISTEMAS DE CALEFACCION

Además, ante la previsible bajada de las temperaturas en las próximas fechas, se recomienda realizar una revisión de todos los sistemas de calefacción antes de su puesta en marcha. Si en algún momento se detecta olor a gas en la vivienda, no se debe generar ningún tipo de llama, con mecheros o cerillas, o posibles chispazos por el encendido de la luz. Se debe abrir puertas y ventanas, ventilando de forma inmediata la vivienda, y avisar a los servicios de emergencia para que realicen las mediciones pertinentes.

En caso de usar chimenea, hay que asegurarse de que ésta se encuentra perfectamente limpia, especialmente la zona del tiro, evitando la acumulación de hollín, restos vegetales u otros elementos combustibles. Es recomendable que esta labor de limpieza sea llevada a cabo por un profesional.

Otras recomendaciones pasan por no colocar nunca materiales combustibles, como cortinas, muebles, camas o colchones, cerca de estufas y braseros. Tampoco se debe de secar ropa u otros objetos colocándolos sobre estufas, braseros o cocinas de leña, ya que podría provocar un incendio en la vivienda.

Todos los materiales combustibles deben mantenerse alejados más de un metro de cualquier fuente de calor. Además, es muy importante ventilar cada día durante unos minutos los locales, viviendas o estancias de la casa para garantizar la entrada de oxígeno y aire limpio.

Las velas también pueden ser peligrosas, de manera que no hay que dejarlas nunca encendidas y sin vigilancia, tanto si uno se encuentra fuera como dentro de casa

SEMANA DE LA PREVENCIÓN

El objetivo de estas medidas es concienciar a los madrileños de los riesgos domésticos y darles una serie de pautas para evitar accidentes o para saber qué hacer si se producen. Entre las medidas de prevención, el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad recomienda instalar en la vivienda detectores de humo que puedan avisar de un posible incendio.

La Dirección General de Emergencias completará esta actividad informativa con la Semana de la Prevención, que se desarrollará del 20 a la 25 de noviembre en distintas localidades de la región, con una activa participación de los Bomberos de la Comunidad de Madrid.